

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1912, ordenada por R. D. de 21 de Febrero de 1910.

Término municipal de **CABAÑAS**

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado R. D.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Albalate García Anselmo	55	Barca, 57	Labrador	Si
2	Albalate Martínez Aquilino	29	Id., 3	Del campo	No
3	Albalate Moreno Juan	42	Id., 3	Id.	No
4	Albalate Ruiz Gregorio	31	Barrio Verde, 17	Id.	No
5	Alcay Antonio	36	Callizo de la Barca, 1	Id.	Si
6	Almau Leza Joaquín	26	Casta Alvarez, 22	Id.	
7	Almau Placed Carmelo	26	Id., 28	Id.	
8	Almau López Manuel	58	Barca, 18	Labrador	Si
9	Almau Martínez Juan	42	Mayor, 37	Del campo	Si
10	Almau Placed Antonio	31	Barca, 28	Id.	No
11	Almau Tobar Manuel	64	Mayor, 10	Id.	Si
12	Alvarez Duarte Manuel	59	Barca, 32	Labrador	Si
13	Alvarez Ferrando Apolinar	34	Callizo de la Barca, 2	Del campo	Si
14	Antolino Bellé Silvestre	49	Barca, 33	Id.	Si
15	Antolino Ferré Silvestre	72	Mayor, 39	Labrador	Si
16	Balsas García Angel	62	Barrio Verde, 11	Del campo	No
17	Balsas Moreno Silvestre	29	Id., 11	Id.	No
18	Barrachina López Jacinto	44	Mayor, 7	Id.	Si
19	Barreras Placed Adolfo	41	Id., 31	Labrador	Si
20	Bellé Matute Celestino	32	Barrio Verde, 1	Del campo	Si
21	Bellé Matute Prudencio	31	Barca, 55	Id.	Si
22	Bellé Sancho Manuel	53	Mayor, 12	Id.	
23	Bellé Matute Santiago	29	Barca, 55	Id.	Si
24	Berdejo Martínez Manuel	59	Casta Alvarez, 96	Id.	
25	Berges Gracia Casimiro	37	Barca, 13	Id.	No
26	Berges Guin Diego	31	Herrería	Id.	Si
27	Bernal Almau Ignacio	71	Mayor, 5	Id.	Si
28	Bernal Idoipe José	55	Barrio Verde, 2	Id.	No
29	Bernal Idoipe Tomás	70	Barca, 81	Labrador	Si
30	Bernal Sierra Alejo	36	Casta Alvarez	Del campo	Si
31	Bernal Arturo	28	Mayor	Id.	Si
32	Blas Mariano	39	Afuera, 1	Pastor	
33	Blasco Bernal Vicente	56	Barca, 71	Del campo	No
34	Cabello Vicente	60	Barrio Verde, 2	Id.	No
35	Casanova Almau Ildefonso	58	Barca, 29	Id.	No
36	Cerdán Hernández Santiago	38	Afuera	Id.	No
37	Crespo Moreno Julián	39	Barca, 99	Id.	No
38	Domínguez Pardo Antonio	31	Barrio Verde, 10	Id.	No
39	Franco Ordoñez Pedro	40	Id., 4	Barbero	Si
40	Franco Pedro José	63	Barca, 39	Secretario Ayunt.,	Si
41	Fuertes Almau Juan	49	Id., 41	Del campo	No
42	Fuertes Almau Mateo	45	Mayor, 15	Id.	No
43	Fuertes Sanz Domingo	28	Id., 15	Id.	No
44	García Sánchez Mariano	59	Barca, 49	Id.	Si
45	Genobés Portolés Justo	36	Id., 11	Id.	No
46	Genobés Portolés Manuel	42	Id., 22	Id.	No
47	Genobés Portolés Vicente	32	Id., 9	Id.	No
48	González Almau Antonio	40	Id., 14	Labrador	Si
49	González Artajona Macario	53	Barrio Verde, 16	Del Campo	Si
50	González Hecho Justo	29	Id., 10	Id.	No
51	González Hecho Lucas	28	Id., 16	Id.	No
52	González Lafuente Antonio	49	Mayor, 21	Labrador	No
53	Gonzalo Montes Florencio	60	Callizo de la Barca, 11	Del Campo	Si
54	Gonzalo Trasobares Bernardo	28	Id., 11	Id.	Si
55	Gracia Jimeno Antonio	47	Barca, 65	Id.	No
56	Gracia González Gregorio	53	Id., 43	Id.	Si
57	Gracia Gracia Bruno	34	Callizo de la Barca, 2	Id.	No
58	Gracia Gracia Juan	62	Barca, 6	Id.	No
59	Gracia Jaraute José	72	Callizo de la Barca, 4	Id.	No
60	Gracia Moreno Jerónimo	40	Barca, 8	Id.	No



GOBIERNO
DE ARAGÓN

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN
61	Gracia Moreno José	43	Barca, 95	Del campo
62	Hecho Orensanz Domingo	41	Id., 77	Id.
63	Hecho Orensanz Pablo	29	Id., 12	Id.
64	Herrero Ferré José	33	Mayor, 6	Herrero
65	Ibañez Gracia Miguel	42	Barrio Verde, 14	Del campo
66	Lafuente Vicente José María	41	Herrería 2	Id.
67	Lafuente Yebra Martín	75	Id., 2	Labrador
68	Lagunas Bello Francisco	40	Barrio Verde, 8	Del campo
69	Lagunas Illera Vicente	77	Afuera	Obrero vía férrea
70	Lagunas Trébol Juan José	32	Barca, 53	Del campo
71	Lagunas Vallé Juan	36	Barrio Verde, 6	Id.
72	Lagunas Vidal Juan	41	Herrería, 8	Id.
73	Lera Almau Feliciano	31	Barca, 20	Del campo
74	Lezcano Ruiz Manuel	60	Barrio Verde, 7	Veterinario
75	Logroño González Mateo	35	Barca, 30	Herrero
76	Logroño Lagunas Eusebio	70	Mayor, 3	Labrador
77	Logroño Lagunas Ibo	53	Id., 2	Id.
78	Logroño Lagunas Nicasio	64	Id., 27	Id.
79	Logroño Placed Antonio	28	Id., 2	Del campo
80	López Aparicio Juan	67	Id., 19	Id.
81	López García Simón	36	Herrería, 6	Id.
82	López Gracia Francisco	48	Barca	Labrador
83	López Medrano Hipólito	35	Mayor, 26	Del campo
84	López Medrano Juan	41	Callizo de la Barca, 5	Id.
85	López Medrano Pedro	29	Mayor, 6	Zapatero
86	López Sierra Gregorio	28	Barca, 39	Del Campo
87	López Tudela Gregorio	62	Id., 36	Id.
88	Lorán Fuertes José	44	Callizo de la Barca, 3	Id.
89	Lorán Gracia Juan José	36	Barca, 51	Id.
90	Lorán Simón Mariano	30	Casta Alvarez, 39	Médico
91	Marco Nuez Tomás	62	Barca, 44	Alguacil
92	Marqueta Marca Leoncio	33	Barrio Verde, 13	Cura párroco
93	Medrano García Cirilo	50	Barca, 97	Del campo
94	Medrano Moreno Félix José	28	Id., 65	Id.
95	Medrano García Gabriel	57	Mayor, 9	Id.
96	Moreno Bernal Antonio	37	Herrería, 10	Id.
97	Moreno Bernal Sebastián	33	Mayor, 24	Id.
98	Moreno López Pablo	32	Barrio Verde, 5	Id.
99	Moreno López Pedro	36	Barca, 26	Id.
100	Moreno Paesa Joaquín	72	Barrio Verde, 5	Id.
101	Murillo Bona Juan	33	Mayor, 22	Id.
102	Navarro Casanova Joaquín	28	Barca, 31	Id.
103	Navarro Cuesta Serafin	60	Barrio Verde, 8	Labrador
104	Navarro Ordóñez Antonio	56	Barca, 31	Del campo
105	Navarro Ordóñez Juan	64	Id., 79	Id.
106	Navarro Ordóñez Tomás	53	Id., 87	Id.
107	Navarro Tello Baltasar	38	Mayor, 22	Labrador
108	Navarro Tello Manuel	28	Barrio Verde, 8	Del campo
109	Ordóñez Lafuente Cleto	42	Barca, 7	Id.
110	Orensanz Hecho Modesto	42	Callizo de la Barca, 7	Id.
111	Orensanz Hecho Waldo	54	Barca, 85	Id.
112	Pedrazas Lagunas Angel	34	Id., 75	Id.
113	Pellicer Gracia Guillermo	58	Id., 21	Pastor
114	Pellicer Gracia Máximo	34	Id., 23	Del campo
115	Pellicer Moreno Sebastián	40	Mayor, 4	Id.
116	Pérez Chueca Pedro	30	Barca, 75	Id.
117	Pérez Gracia Pedro	73	Id., 19	Pastor
118	Pes Moreno Macario	29	Id., 40	Del campo
119	Pes Sancho Eugenio	56	Id., 2	Id.
120	Placed Cabanillas Antonio	48	Mayor, 35	Id.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	E D A D (años cumplidos).	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir.....
121	Placed Cavanillas León	58	Barrio Verde, 15	Del campo	Si
122	Placed Lafuente Apolinar	55	Mayor, 33	Labrador	Si
123	Placed Lafuente Eduardo	54	Id., 12	Id.	No
124	Placed Lafuente José	73	Barca, 31	Id.	Si
125	Placed Lafuente Juan	84	Herrería, 8	Id.	No
126	Placed Navarro Ricardo	40	Mayor, 20	Del campo	Si
127	Ríos Lasheras Antonio	47	Id., 14	Id.	No
128	Robres Llera Pascual	52	Barca, 69	Labrador	Si
129	Royo Moreno Mauricio	37	Id., 101	Albañil	Si
130	Rubio Laclériga Manuel	49	Pulliguera, 1	Guarda particular	Si
131	Sancho Albalate Isidro	30	Barrio Verde, 9	Del campo	Si
132	Sancho Albalate Martín	41	Barca, 38	Id.	Si
133	Sancho Lafuente Manuel	41	Mayor, 16	Labrador	Si
134	Sancho Logroño Aniceto	47	Id., 1	Del campo	Si
135	Sancho Logroño Juau	65	Barrio Verde, 9	Id.	Si
136	Sanz Almáu Antonio	51	Barca, 6	Id.	Si
137	Sanz Almáu Joaquín	40	Id., 17	Jornalero	Si
138	Serrano Bernal Ignacio	50	Id., 59	Del campo	No
139	Sierra Bernal Roque	28	Id., 73	Id.	No
140	Sierra García Antonio	65	Id.	Id.	No
141	Trasobares Manuel	35	Id., 93	Id.	No
142	Trasobares Fuertes Mariano	59	Id., 67	Id.	No
143	Trasobres Fuertes Pascual	48	Herrería, 2	Id.	No
144	Tudela Placed Manuel	44	Mayor, 18	Labrador	Si

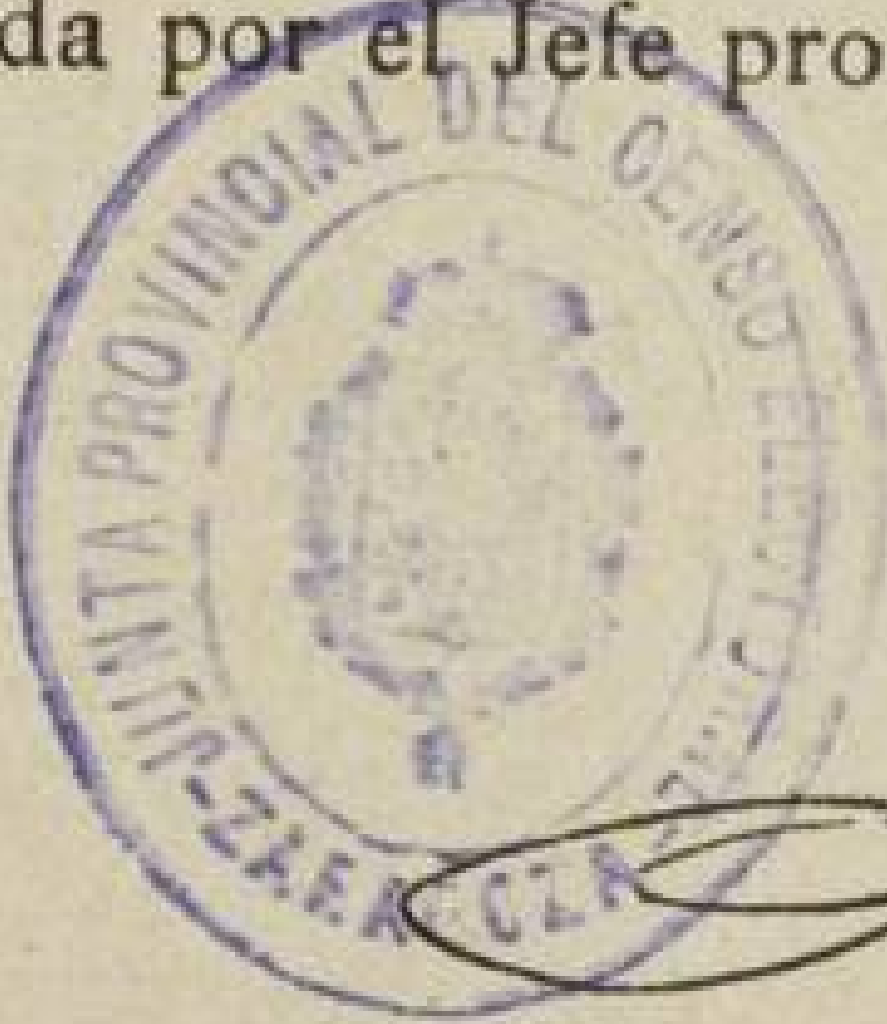
CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia de la misma, remitida por el Jefe provincial de Estadística.

El Secretario,

V.º B.º

El Presidente,

Carlos Solodano



José Vidal

DE LA PROHIBICION DE TABACOS

N.º	NOMBRE DEL DUEÑO	NOMBRE DEL TABACO	N.º	NOMBRE DEL DUEÑO
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

Que en la presente se declara de prohibicion de venta y consumo de tabaco en el territorio de la provincia de Huesca.

En Huesca, a ... de ... de ...

[Firma]

[Firma]